

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

34911 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en el puerto interior otorgada a Galigrain, S.A.U. (C0833).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 18 de septiembre de 2026, otorgar una concesión para el "uso y explotación de la oficina y vestuarios situados en una edificación en 1ª línea del Muelle de San Diego (norayes de 13 a 15, aprox.), y de la báscula para 100 toneladas en 2ª línea, ambas propiedad de la Autoridad Portuaria de A Coruña" (código C0833), a GALIGRAIN, S.A.U. en las siguientes condiciones:

Superficie: 224,20m² de terrenos en zona 7.1.

Plazo: Desde el 22 de septiembre de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2029.

Régimen Económico

- Tasa de ocupación terrenos: 9,255 €/m²/año. Gravamen 6,5 %.

- Tasa de ocupación de instalaciones:

* Oficina y vestuario (166,45 m²): 7,69 €/m²/año. Gravamen 6,5% del valor de las instalaciones y 100% de la depreciación anual.

* Báscula (77,75 m²): 19,83 €/m²/año. Gravamen 6,5% del valor de las instalaciones y 100% de la depreciación anual.

- Tasa de actividad: 0,12 €/operación en la báscula.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 20 de octubre de 2026.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A260045224-1